



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2014, del Rectorado de la Universidad de Valladolid, por la que se ordena la publicación de diversas modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario y Eventual de Administración y Servicios.

Aprobadas las modificaciones operadas en la vigente Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario y Eventual de Administración y Servicios de esta Universidad de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades y Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, en sesiones de 17 de julio de 2014 del Consejo de Gobierno y Consejo Social, y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la mencionada Ley Orgánica de Universidades y por el artículo 93 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León,

RESUELVE

Primero.– Ordenar la publicación de las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario y Eventual de Administración y Servicios de esta Universidad en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid (www.uva.es, Sede Electrónica/Tablón de Anuncios/PAS).

Asimismo, con carácter informativo será publicada en la página web de la Universidad de Valladolid (Secciones: Comunidad Universitaria/ PAS/ Ordenación de la Plantilla).

Segundo.– Los efectos administrativos de las modificaciones aprobadas serán del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y, en su caso, en los términos previstos en las mencionadas modificaciones.

Tercero.– Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa y contra los acuerdos que se hacen públicos, cabe interponer recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su publicación, ante el Juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).



Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución. En este caso, no podrá interponerse el recurso Contencioso-Administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 18 de julio de 2014.

El Rector,

Fdo.: DANIEL MIGUEL SAN JOSÉ



MODIFICACIONES DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO Y EVENTUAL UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Resolución Rectoral de 18 de julio de 2014 (BOCyL 28/07/2014)

CAMPUS VALLADOLID

RECTORADO

VICERRECTORADO ORDENAC ACAD E INNOV DOC

GABINETE ESTUDIOS Y EVALUACION

61000JE

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG289 JEFE/A DE NEGOCIADO	20	8.224,97	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	

GERENCIA

SERV CENT GERENCIA

SECRETARIADO DE ASUNTOS SOCIALES

67000HG

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG305 PUESTO BASE DE ADMINISTRACION	18	5.659,66	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	(1)

SERVICIO GESTION ADMTVA DE LA INVESTIGAC

JEFATURA SV GEST ADMTVA INVEST

01000AT

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AE052 PUESTO BASE DE ADMINISTRACION	18	5.659,66	N	CM	A.73 LOU	A2/C1/C2	--	--	--	(1)

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTOS FAC FILOSOFIA Y LETRAS

DP HISTORIA ANTIGUA MEDIEV/SEC DPS-F FYL

8K3801E

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG355 SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	18	6.702,70	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	

FACULTAD DE COMERCIO

SERV CENT FAC COMERCIO

DECANATO F COMERC

10000JF

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AC313 SECRETARIO/A DIRECTOR/A	20	8.224,97	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	

SECRETARIA ADMTVA F COMERC

31000JG

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AA226 JEFE/A DE SECCION	22	10.720,15	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	
F0AA227 JEFE/A DE NEGOCIADO	20	8.224,97	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AA229 JEFE/A DE NEGOCIADO	20	8.224,97	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	
F0AA228 PUESTO BASE DE ADMINISTRACION	18	5.659,66	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	(1)

BIBLIOTECA FAC COMERC

45000JH

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0BB272 DIRECTOR/A	25	12.111,12	N	CE	A.73 LOU	A1/A2	--	--	--	
F0AG273 PUESTO BASE DE ADMINISTRACION	18	5.659,66	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	(1)

DEPARTAMENTOS FAC COMERCIO

DP ECONOMIA FINANCIERA Y CONT-F COMERC

7K2104H

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG341 SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	18	6.702,70	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	

SECCIONES DEPARTAMENTALES-F COMERC

91000JI

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG387 SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	18	6.702,70	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	

FACULTAD DE ENFERMERIA

SERV CENT FAC ENFERMERIA

DECANATO F ENF

10000JJ

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AC312 SECRETARIO/A DIRECTOR/A	20	8.224,97	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	

DEPARTAMENTOS FAC ENFERMERIA

DP ENFERMERIA-F ENF

7K2306N

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG343 SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	18	6.702,70	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	

FACULTAD DE MEDICINA / FACULTAD DE ENFERMERIA (EDIFICIO CIENCIAS DE LA SALUD)

SERV CENT EDIFICIO CC DE LA SALUD

SECRETARIA ADMTVA CC DE LA SALUD

31000JK

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AA212 JEFE/A DE SECCION	22	10.720,15	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	
F0AA213 JEFE/A DE NEGOCIADO	20	8.224,97	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	
F0AA214 JEFE/A DE NEGOCIADO	20	8.224,97	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	
F0AA216 JEFE/A DE NEGOCIADO	20	8.224,97	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	
F0AA215 PUESTO BASE DE ADMINISTRACION	18	5.659,66	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	(1)
F0AA217 PUESTO BASE DE ADMINISTRACION	18	5.659,66	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	(1)

BIBLIOTECA CC DE LA SALUD

45000JL

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0BB265 DIRECTOR/A	25	12.111,12	N	CE	A.73 LOU	A1/A2	--	--	--	
F0BB266 JEFE/A SECCION DE BIBLIOTECA	23	10.782,79	N	CE	A.73 LOU	A1/A2	--	--	--	

ESCUELA DE INGENIERIAS INDUSTRIALES**DEPARTAMENTOS ES ING INDUSTRIALES****DP CC MAT IM, EGI, IC, GF, IMIP-EII A**

7K0708A SEDE Pº DEL CAUCE

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG325 SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	18	6.702,70	N	CM	A.73 LOU	A2/C1/C2	--	--	--	

DP INGENIERIA ELECTRICA-EII A

7K4508I SEDE Pº DEL CAUCE

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG362 SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	18	6.702,70	N	CM	A.73 LOU	A2/C1/C2	--	--	--	

SECCIONES DEPARTAMENTALES-EII A

91000HR SEDE Pº DEL CAUCE

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG386 SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	18	6.702,70	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	

CAMPUS PALENCIA**FACULTAD DE EDUCACION****SERV CENT FAC EDUCACION (PA)****SECRETARIA ADMTVA-F ED PA**

31002JM

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AA709 RESPONSABLE SECRETARIA ADMINISTRATIVA	20	8.224,97	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO / FACULTAD DE EDUCACION**UNIDAD APOYO DEPARTAMENTAL CAMPUS (PA)****UNIDAD APOYO DEPARTAMENTAL CAMPUS**

91002JN

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AG717 SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	18	6.702,70	N	CM	A.73 LOU	C1/C2	--	--	--	
F0AG718 SECRETARIO/A ADMINISTRATIVO/A	18	6.702,70	N	CM	A.73 LOU	A2/C1/C2	--	--	--	

CAMPUS SEGOVIA**FACULTAD DE EDUCACIÓN****SERV CENT FAC EDUCACION (SG)****SECRETARIA ADMTVA F EDUC**

31003JO

COD PTO / DENOMINACIÓN/	NIVEL	ESPECÍFICO	TP	FP	ADS_ADM	GR	CUE	TIT	F ESP	OBS
F0AA809 RESPONSABLE SECRETARIA ADMINISTRATIVA	20	8.224,97	N	CE	A.73 LOU	A2/C1	--	--	--	

OBSERVACIONES

- (1) Puesto susceptible de ser incluido en las convocatorias de concursos en cumplimiento del convenio de colaboración entre las Universidades de Castilla y León, de fecha, 23/10/2002.
 - (2) Personal Eventual.
 - (3) La singularidad del Servicio implica la necesidad de conocer un idioma extranjero, y en concreto el inglés.
 - (4) Modificaciones efectivas en el momento en que se negocie y se acuerde con la Junta de Personal de PAS Funcionario el reglamento de provisión de puestos de trabajo (concurso) y el catálogo, de funciones de los puestos de trabajo.
 - (5) Dependencia orgánica de Gerencia y funcional de la Dirección de Área correspondiente.
 - (6) Dependencia orgánica de Gerencia y funcional de los Vicerrectorados correspondientes.
 - (7) Adscripción a la Especialidad de Letrados de la Escala de Técnicos de Gestión de la Universidad de Valladolid, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de los Servicios Jurídicos (2009).
 - (8) Puesto Base de Administración que permanecerá en su destino de origen en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, hasta el comienzo de la actividad de la Biblioteca del Campus Miguel Delibes. Una vez que el puesto quede vacante se procederá a su transformación a Jefe/a de Negociado, Nivel 20, en la Biblioteca del Campus de Segovia.
 - (9) Por acuerdo de Consejo de Gobierno del 26/09/2013, uno de los dos puestos se transformará a Nivel 24.
 - (10) Por acuerdo de Consejo de Gobierno del 26/09/2013, este puesto se transformará a Jefe/a de Negociado, Nivel 20.
- DH:** Jornada con disponibilidad horaria.
- MD:** Campus Miguel Delibes.
- PE:** Puesto a Extinguir.
- PL:** Puesto ocupado por Personal Laboral.